

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIMULCAST S.A.,  
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las diez horas, en La puntilla (satélite) Ciudadela Ciudad Celeste Barrio La Marina, Manzana 13, Solar 26, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **SIMULCAST S.A.**, señores: Franklin Ronald Córdova Fuentes, propietario de cuatrocientas (400) acciones; Tulia Nina Romero de Ceballos, propietario de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía. Luego la Junta decidió constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: a) Informe de Administrador y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y, c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- Preside la sesión la señora Tulia Nina Romero de Ceballos y actúa como Secretario el Gerente General, señor Franklin Ronald Córdova Fuentes, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, los aprueban. - El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día c) el ejercicio económico del año 2018 arroja una utilidad de US\$ 20,403.82, se decide no repartir los dividendos. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad. -

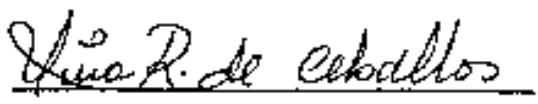
f) Tulia Nina Romero de Ceballos, Accionista Presidente de la Junta, Accionista; y, f)  
Franklin Ronald Córdova Fuentes, Gerente General – Secretario de la Junta.-

**CERTIFICO:** Que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el archivo de la Compañía al que me remito en caso necesario. -

Guayaquil, 29 de marzo de 2019.-



\_\_\_\_\_  
CORDOVA FUENTES FRANKLIN RONALD  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA



\_\_\_\_\_  
TULLA NINA ROMERO DE CEBALLOS

ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA